para librar sobre sus Propios, Rentas y Arvitrios Q Sacarán
Dupplicados Gn Rasso por el Valor de Dose libras de Vellon cada
da apremio de Diez Rs Cada Una Sacadas en las dhas Reales
de Sisas, de Alcabalas y de Millones de Zaragoza Se celebraron
Q Bino de esta Cad enclaño proximo pasado aguarse libras
de Sera Cada Una

La Cad Acuerda Se site Gen monte ai in Sabado de Cad Se
fidose para el Primer Cabildo ordin Se celebre para librar
sus Propios ciento setenta y seis Dhs y seis in Dho Valor debien
do arobar dhas Arm Alcan dedos Repartiendo Cada Una Sus
dieron dhs limosna enclaño proximo pasado al Convento
del Cr Sancti de la Canpa por Bino Sera Cad Acuerdo los S
ms pdos dhos Sr Corregidor

Tomas de Toxes

Ante mi Gregorio de Zaratan Escrivano

En la M. H. Sa L Cad de Zaragoza en Veinte Vno Dias del
mes de Agosto año de mil Sets quarenta y nueve se juntaron
a Cabildo ordin los Sres Dn Fabian Gabriel Garcia Cangas Regidor
Perpetuo de esta Cad y Dhen de Corregidor della que por ocupacion
Ausencia de los Sres Corregidor y Alcalde mayor Reside la Rl
Justicia de este Ayuntam Dn Pedro Juan de Arce Dn Pedro Pedro
Arce Dn Regidor Dn Bas Cambero Oselis del Pozo y
Dn Juan de Reynoso Osulo Sanchez de Agustin Romero Dn Juan